



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	E23-0069		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PUERTO DE MAÓ"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	27.957,28 €		
Fecha:	28 de febrero de 2025	Hora:	10.00
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.00 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

El Secretario de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable y el DEUC. Asimismo, el Secretario informa que las empresas que se han presentado a la licitación han presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
MARCAS VIALES MENORCA, S.L.	B07504475	26/02/2025	25/02/2025 (11.28 h)
SEROVIAL, S.L.	B96913579	26/02/2025	25/02/2025 (13.39 h)



Autoritat Portuària de Balears

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
MARCAS VIALES MENORCA, S.L.	SI	SI	SI	NO
SEROVIAL, S.L.	SI	NO	SI	NO

La empresa MARCAS VIALES MENORCA, S.L. declara la confidencialidad de su propuesta metodológica y lo justifica afirmando que el documento *“contiene elementos concretos de la empresa (datos gráficos/fotos y referencias confidenciales)”*.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa MARCAS VIALES MENORCA, S.L., con NIF B07504475.
- Admitir en la licitación al licitador SEROVIAL, S.L., con NIF B96913579.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.